

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

A S. M. EL REY.

SEÑOR:

La hermosa, la noble, la veneranda, la histórica ciudad de Murcia, es hoy un pueblo miserable. Ha perdido su rica Huerta, ha perdido todos sus frutos, ha perdido aquella riqueza de oásis que Vuestra Magestad, aunque niño, pudo un día contemplar, cuando este pueblo os recibió como Príncipe y os saludó con cariño en los brazos de vuestra augusta madre.

Una inundacion asoladora, que ha descendido de las sierras repentinamente, ha llevado la desolacion, la muerte y la ruina por todas partes. SEÑOR: escribimos estas líneas á la vista de un inmenso número de desgraciados, que desnudos ó harapientos, llenos de lodo y anonados de estupor, buscan, por las calles de esta ciudad, asilo, despues de haber visto arrebatados y sacudidos por las rugientes olas los cadáveres de sus hijos y de los seres más queridos de su corazon. SEÑOR: Turba nuestro pecho, mientras escribimos estas líneas, el ruido lúgubre de las casas que se unden, sepultando, en sus cenagosas ruinas, el fruto del trabajo del pobre y el sosten de innumerables familias, que no tienen ya, los que se salvan, otro porvenir que la más espantosa miseria.

SEÑOR: en nombre de esta ciudad, triste como un cementerio y angustiada como Madre cariñosa que vé á sus hijos sin pan y sin abrigo, recurrimos á Vuestra Magestad, llenos de lágrimas los ojos y affligido nuestro corazon: acudimos, SEÑOR, para pedir á Vuestra Magestad una limosna; para pedir á Vuestra Magestad un consuelo; para pedir á Vuestra Magestad algun socorro en nuestra mísera desgracia.

A ninguna parte, deben llegar más á tiempo y ser mejor recibidos los ayes de dolor de los pueblos, que á los palacios del Soberano; y si ese Soberano se llama ALFONSO, y si ese pueblo se llama Murcia, que tiene en su escudo Siete Coronas, que son otras tantas joyas que en prueba de amor le regalaron los reyes de Castilla; si se trata de Murcia, SEÑOR, que tiene enterradas en su seno, en el altar mayor de la Catedral, las entrañas del Rey D. Alfonso el Sabio; no cabe duda, los lamentos de esta ciudad, los ayes doloridos de este pueblo llegaran al palacio de Vuestra Majestad y serán consolados.

Abra Vuestra Magestad, SEÑOR, los tesoros de su espléndida liberalidad para esta ciudad de Murcia, convertida en campo de desolacion por su desgracia, y merecerá las bendiciones de este pueblo; y entonces, el huérfano socorrido, la viuda consolada, el sacerdote en el altar, el poeta en sus versos, y el pueblo en sus cantares, todo el pueblo de Murcia, todo, pedirá al cielo por la salud y por la vida de Su Magestad.

(DIARIO del 16 de Octubre.)

Á S. M. EL REY
DON ALFONSO DE BORBON.

Siempre dediqué mis versos
á mi huerta, á mi ciudad.
Nací bajos sus moreras,
entre sus bosques de azahar,
sus glorias eran mi gloria,
y, su contento y su paz,
mi alegría y mi consuelo,
mi dicha y felicidad.

Hoy, Señor, que Murcia llora
en miserable ofandad;
hoy, que la huerta bendita
como un cementerio está,
si vos, Señor, de sus ojos
venís el llanto á enjugar,
yo cantaré vuestro elogio
y vuestra fama inmortal.

Mirad al pobre huertano,
que se encuentra sin hogar,
desnudo, hambriento, abatido,
comiendo el bendito pan,
que de expléadida limosna
le entrega la caridad.

No os ofrece del rebaño
el nevado recental,
como, cuando siendo niño,
vinisteis á esta ciudad,
porque lo ha perdido todo,
y nada tiene que dar.

Las huertanas, cuyos ojos
de llanto son un raudal,
no os llevarán canastillos
de frutas ni de azahar,
porque, avergonzadas, yertas,
pálida su hermosa faz,
sobre las tristes ruinas
de su miserable hogar,
están pidiendo á los cielos
misericordia y piedad.

No hay en la huerta una flor,
no hay un tallo sin trouchar,
ni una alegría en las almas,
ni una sonrisa en la faz.
Vos sois jóven, Rey de España,
en vuestro pecho aún está
sin desengaños el alma
y el corazon sin nublar:
si nos abris vuestros brazos,
si venís, por caridad,
á consolar nuestras penas,
jóven Rey, venid en paz.

Y que Dios os dé ventura:
que os dé la felicidad
el ángel de blancas alas,
esa mujer celestial
que, dentro de poco, el trono

de España compartirá:
que si algun dia en la huerta
las flores nacieran yá,
de las azucenas blancas,
del mas frondoso rosal,
para una Reina bellísima,
la Huerta os ofrecerá
con rocío de sus lágrimas
una corona inmortal.

JOSÉ MARTINEZ TORNEL,

DIA DE LUTO.

Dia de luto, sí, dia de luto es para Murcia el dia de hoy. En esta noche pasada, la avenida más terrible del rio que se ha conocido, ha destrozado con sus negras, rugientes, y pestíferas olas, inmensas riquezas, y, ¡Dios sabe!, las víctimas que habrá causado. No es posible, á la hora que escribimos, calcular las desgracias que habrán ocurrido en la huerta; pero cuando la ciudad está inundada, cuando el agua ha retemblar el Puente; cuando está mas alto el nivel del rio que el piso del Arenal. ¿cómo estará la huerta? ¡Cuántos infelices habrán perecido, sin socorro? Desgraciadamente deben ser muchos.

Murcianos, á socorrer á vuestros hermanos. Esos infelices de la huerta, os pedirán hoy pan, ropa, abrigo, dádselos; es tan grande la desgracia, tan inesperada, que por más que las autoridades tomen las medidas posibles, han de quedar muchas miserias sin socorrer, si el pueblo todo de Murcia no acude á dar una muestra de sus sentimientos caritativos.

Hoy mismo debe nombrarse una Junta de Socorro; el Ayuntamiento debe reunirse en sesion extraordinaria, y Juntas todas las autoridades, en vista de las desgracias, acordar y obrar. Murcia se encuentra hoy perdida; no le faltaba mas que este golpe cruel para sumirla en la mas espantosa miseria. 10,000 labradores han perdido indudablemente en esta noche tristísima todo cuanto tenían; mañana, enlutados y llorosos vendrán á nuestras calles á pedirnos una limosna, y es necesario que las autoridades les socorran, que les den pan á los que tengan hambre.

Hoy mismo debe saber el Rey, el Gobierno, la Nación entera, que esta desgraciada ciudad ha quedado pobre y miserable; hoy debe oirse por toda España la voz de Murcia que pide una limosna para un número inmenso de sus hijos que lo han perdido todo.

Murcianos de todos los partidos, autoridades, dignidades eclesiásticas, almas caritativas, obrad, obrad.

Que se vea, ahora que la desgracia apricia, ahora que la pena sube, como sube y se crece el temido lodo que con sus aullidos rodea á la pobre oveja, que se ve ahora, repito, enales de los hijos de Murcia son los buenos, y qué autoridades son las dignas de estar frente de esta ciudad desgraciada.

(DIARIO del 15.)

SUSCRICION DE «EL DIARIO.»
EN EFECTIVO.

	REALES.
Suma anterior.	624
D. Luis Fontes Alvarez de Toledo.	40
Juan Cárcles.	20
Total.	684

EN ROPA.

D. FRANCISCO MENDEZ (de Cartagena) 9 camisas, 6 calzoncillos, 3 medias, 3 pañuelos, 4 calcetines, 1 par de botinas, 1 par de zapatillas, 7 chalecos, 2 pantalones, 1 levita de lana, 1 levita de paño, 2 gorras, 1 sombrero, 1 mantellina.

SAN JAVIER, recogido por el Sr. Cura D. José Soribella, el teniente D. Miguel Bueno, el teniente de alcalde D. Joaquín Pascual y su hijo, D. Eduardo Pelayo médico titular, Pedro Quiles, profesor de instrucción primaria: 81 camisas de hombre y niño, 22 camisas, de mujer, 69 pantalones, 37 chaquetas, 36 chalecos, 28 faldas y vestidos, 8 enaguas, 44 calzoncillos, 8 pares medias y calcetines, 13 sombreros y gorras, 4 pares de alpargates, 4 sábanas, 2 capas, 5 trozos de tela nueva, 9 pañuelo de la cabeza nuevos, 30 pañuelos de la cabeza usados, 9 pañuelos de la cabeza nuevos, 30 pañuelos de la cabeza usados, 9 pañuelos de al cuello, 14 sacos y delantales, 12 prendas pequeñas de niño.

D.^a ANA NAVARRO, VIUDA DE CLAVIJO. Ropa de hombre, 3 americanas, 3 chalecos, 1 pantalón, 4 calzoncillos, 3 camisas, 3 elásticas, 1 traje de niño, 6 gorros, 3 calcetines, 3 sábanas, 2 mantones de abrigo, 9 idem pequeños, 4 faldas, 6 sacos, 7 enaguas, 5 camisas, 7 blusas, 3 enaguas de abrigo, 1 elástica, 3 vestidos de niña, una capucha, 1 delantal, 1 tálamo, 1 zapatilla.

DOLORES FERRANDO, 1 pantalón, 1 elástica, 1 chaleco, chaqueta.

HECHOS Y NOTICIAS.

—Esta tarde a las 5 llegará S. M. el Rey. Permanecerá en esta ciudad todo el día de mañana.

—El gobernador de Sevilla, que lo fué inolvidable de esta ciudad, ha mandado 2.000 rs.

—Ayer se extrajo el cadáver de una niña de la tumba del Arcediano.

—La prensa de París se interesa por Murcia.

—La Empresa de consumos, 2000 rs.

—El Sr. Alcalde de la villa de la Union D. Antonio Novas, y aquel ínclito Ayuntamiento, adelantándose todos los municipios socorre á Murcia con 20.000 rs. Reciba el Sr. Alcalde de la Union para él y para el Ayuntamiento un entusiasta abrazo.

—El pueblo de Espinardo ha recogido 692 prendas de ropa, todas casi nuevas, y 718 rs. en efectivo.

—En la parroquia de S. Juan 1102 rs. y 787 prendas.

—Hemos leído una carta de la Exema. Sra. Vizcondesa de Rias, dirigida á la Marquesa de Salinas que ha conmovido. Dicha señora con las de Miraflores, la Cruz, Toreno, Superunda, Valmar y otras varias, á celebrar en las iglesias de Madrid honras por las víctimas y á poner mesas para pedir socorro. La carta la publicaremos cuando tengamos lugar, que es un gran documento.

—Nuestro amigo Baquero nos escribió ayer una carta llena de lágrimas; la colonia murciana es grande.

—En otro lugar publicamos el socorro de ropa hecho por el pueblo de San Javier, á excitacion de su señor Cura. San Javier ha dado un gran ejemplo.

—A excitacion del Sr. Herranz, Calvo dará un beneficio en el Español.

—D. Angel Guiso ha escrito á las autoridades de esta ciudad, ofreciendo su influencia.

—Ayer se mató una casa y cogió á su dueño: sobre esto hay que tomar precauciones.

—El Alcalde de Mazarrón ha traído 25 jornaleros costeados por cuenta de aquel ayuntamiento. Dicho alcalde se llama D. Donato Granados.

—Los estudiantes murcianos de todas partes van á salir en estudiantinas pidiendo socorro. Los de Madrid salieron anoche.

Anoche recibió un entusiasta telegrama del «Imparcial» D. Antonio Hernandez Amores.

—El Marqués de Corvera va á hacer extensiva á Ultramar la suscripcion Nacional.

—Hoy quedarán quitadas las puertas.

Murcianos, aún hay caridad en el mundo: nuestra desgracia es grande, pero la tierra hidalga de España nos mira con amor.

SE CONTINUARÁ.

Anteayer celebró su primera sesion la Comision organizadora de socorros; sus principales acuerdos, dirigidos á evitar abusos y á que sea eficaz la gestion municipal, fueron los que siguen:

Que las juntas parroquiales se limiten solo á la suscripcion y recaudacion de los donativos en metálico, y que las demás comisiones particulares se agreguen á ellas y formen solo una entre todas con el fin de dar mas unidad y mejor resultado á la postulacion.

Que de los donativos de ropas se encarguen las señoras, pero esperando que las que fórmen comisiones lo pongan en conocimiento del Sr. Gobernador á fin de que sean publicados sus nombres, y que se eviten los abusos de personas extrañas.

Que dichos donativos en ropa permanezcan en poder de las comisiones de señoras hasta que les vayan siendo reclamados para darles distribucion.

Que de los fondos que reciba esta Comision se haga cargo el Comisionado del Banco de España D. Eduardo Marin Baldo.

Que á fin de que los socorros de toda clase sean bien distribuidos, se exija de los perjudicados el que presenten unos certificados del Cura Párroco y Alcalde del partido, que impresos se les remitirán hoy á fin de que en ellos llenen los nombres de los desgraciados que necesiten socorro, expresen el nombre del dueño de las tierras en que habitan y familia con que cuentan, para que con estos datos quede identificada la persona y se corten los muchos abusos que á la sombra de la desgracia de esos infelices vienen cometiendo otros ajenos á ella.

Que de dicha Comision sean Vice-presi-

dentes D. Andrés Barrio y D. Agustín Escribano, y Secretarios D. Rufino Marín Baldo y D. Rafael Almazán.

Y por último, que esta Comisión se reúna todas las noches á las 8 en el despacho del Sr. Gobernador.

Se trató también de proporcionar albergues y de otros extremos que se resolverán en la sesión de hoy.

AL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Ya conocéis nuestra desgracia. La ciudad que un día os diera amistoso alojamiento y os recibiera con cariño, se vé hoy sumida en tal quebranto, que necesita del amparo, del socorro del Gobierno de S. M. que presidís honrosamente con la voluntad y simpatía de todos los españoles. En nombre de este abatido y lacerado pueblo, ¡oh esforzado general! en nombre de tanta calamidad como nos rodea, os pedimos que iniciéis una suscripción nacional que pueda levantar á Murcia de la miseria.

Las mies de tahallas ricas de nuestra feraz huerta, llenas de frutos y beneficiadas por el trabajo, se han convertido en lecho fangoso de un lago, que ha sorbido, en el espacio de muy pocas horas, el trabajo de siglos y las riquezas acumuladas de cien generaciones.

Ya no hay, no habrá por muchos años, huerta de Murcia, única fuente de riqueza de esta población; pues las aguas, con una incomprensible rapidez, lo han arrasado todo, árboles y sembrados, casas y chozas, animales y plantas, enterrándolo todo bajo su soberbio oleaje y dejando á más de diez mil labradores en la más horrible miseria. Todas las cosechas del verano, todos los ahorros del granero, todo el pan del invierno, el trigo de la sementera, la leña, la ropa, los aperos de labranza, todo lo ha perdido el pobre labrador de la huerta de Murcia.

Señor, en el nombre de esta ciudad, en nombre de noventa mil almas abatidas, llenas de pena y de dolor, os pedimos una limosna, y os pedimos que intereseis á toda España para que acuda á nuestro socorro, pues son tantas nuestras penas y tan grandes nuestras desdichas, que nosotros solos, si la nación no nos ayuda, no podremos nunca levantarnos de la miseria en que hemos caído.

Hay que levantar más de mil casas; hay que volver cultivable una extensa vega; hay que dar pan, socorro, ayuda y trabajo á más de veinte mil personas; hay que tender una mano cariñosa á todo un pueblo: y todo eso, Señor, no puede hacerse, si el Gobierno que presidís no lo hace.

Excmo. Sr. General D. Arsenio Martínez Campos, que sea un timbre más de vuestra gloria, un laurel, de las muchas que adornan vuestro noble frente y vuestra envidiada historia, la restauración de esta ciudad; y los murcianos todos, que os quieren y os respetan por vuestros muchos meritos, bendecirán por siempre vuestro nombre.

(DIARIO de 16 de Octubre.)

EN NUESTRA DESVENTURA.

Ha llegado la ocasión de escribir en letras de oro ó en caracteres de ignominia los nombres de los hijos de Murcia.

Todo por Murcia, todo para Murcia. Las diferencias políticas han terminado. La desgracia, la in-

mensa desgracia que nos agobia, nos debe hacer á todos hermanos.

No debemos tener voz más que para pedir. Todos, todos, nos hemos quedado pobres; y todos debemos ayudarnos. En las grandes calamidades que afligen á los pueblos, se parte el pan y el lecho, la casa y el cariño con el desgraciado.

Murcianos, levantad vuestro corazón; los que tengáis caridad, hacedlo por amor de Dios. Dad los ropas de desecho de vuestros hijos para los hijos de los pobres que han quedado desnudos; dad los pedazos de pan que os sobren: dad el dinero de algún lujo, de algún vicio, ó de algún capricho, porque la miseria es muy grande. Llevemos entre todos la desgracia, mientras la Nación, el Rey, y el Gobierno no nos socorren.

S. M. el Rey se apiadará de nuestra desgracia; el invicto general Martínez Campos atenderá nuestros ruegos, y el gobierno no nos puede abandonar.

Tiene además Murcia muchos hijos que le ayudarán en su desgracia. D. Antonio Cánovas del Castillo, diputado por esta ciudad, cuando no lo ha sido por la provincia, hijo adoptivo de Murcia, cuyo nombre ha honrado el municipio, conceptuándolo digno de escribirse en mármol en su salón de sesiones y entre los de sus hijos más ilustres, no puede olvidar á esta ciudad, donde tiene partidarios de sus ideas, amigos personales que hoy sufren, viendo la miseria irremediable de su pueblo.

El Marqués de Corvera, el antiguo ministro de Doña Isabel, el que tiene dicho, bajo su firma, que no olvidaría nunca á esta ciudad ni en sus alegrías ni en sus penas, no puede negar que esta ciudad es la tierra predilecta de sus hijas.

D. Lope Gisbert, donde quiera que se halle, aunque esté al otro lado de los mares, cuando sepa que el vergel murciano, que cantara en sus versos, no es más que un inmenso tarquinial, ciertamente que pondrá todo el peso de su valiosa influencia en favor de su patria.

Selgas, D. José Selgas, el secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, que en los floridos huertos de naranjos y limoneros de esta vega respiró las suaves brisas que perfuman las hermosas poesías de su «Primavera», Selgas, que es buen murciano, Selgas que puede hacer hoy tanto por esta ciudad, no olvidará á tantos pobres murcianos como han quedado en la miseria.

El general Sr. D. Manuel Cassola, á quien las simpatías personales de Murcia le han dado la representación en la corte, de esta provincia; el general Cassola, el amigo de Martínez Campos, cuanto no puede hacer, y desde luego hará, por este atribulado pueblo.

Los demás diputados y senadores como D. Diego G. Conde, D. Francisco Melgarejo, Zaballera, D. Ángel Guirao, los hijos notables de esta ciudad que en actualidad tienen una gran representación política como Vergara, Herranz, Arnao, Sandoval, Stárico, Somoza, Corbalán, Balazote y otros; los murcianos que ocupan un puesto honroso en la prensa de Madrid, como Navarro, Aldeguer, Baquero, Balerio, Bermúdez, Vicente, Gil y otros, todos volverán los ojos á esta ciudad desventurada y lucharán con noble emulación por sacarla de la miseria.

Al gobernador D. Mariano Castillo, á la Diputación al Alcalde D. Pascual Abellán y al actual Ayuntamiento, toca ordenar todos los esfuerzos y hacer los primeros y grandes sacrificios que requiere lo crítico de las circunstancias.

(DIARIO de 16 de Octubre.)